

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****86****ALDEA DEL FRESNO****PERSONAL**

Aprobación de la tercera modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Aldea del Fresno y de la plantilla.—Expediente: 342/2023.

El Pleno del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, en sesión de 26 de mayo de 2023, aprobó la tercera modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que afecta a distintos puestos de trabajo de funcionarios condicionada a la aprobación definitiva de la plantilla que refleje las modificaciones necesarias para su efectividad.

En sesión de 26 de mayo de 2023, el Pleno adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de la plantilla que afecta a las plazas de funcionario y está vinculada a la tercera modificación de puestos de trabajo.

Transcurrido el plazo de exposición al público del expediente no consta la presentación de reclamaciones al mismo, por lo que el acuerdo de aprobación de la modificación de puestos de trabajo y de la plantilla queda elevado a definitivo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la publicación íntegra de la modificación de la relación de puestos de trabajo y de la plantilla en <https://aldeadelfresno.sedelectronica.es/>

Aldea del Fresno, a 27 de junio de 2023.—El alcalde, Alberto Plaza Martín.

(03/11.438/23)

